



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-021/2019
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE LIMPIEZA EN
INMUEBLES QUE OCUPA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 24 de junio del 2019, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene los precios presentados por el participante, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el C.P. Jorge Alberto Arreola Mata, Encargado del Despacho de la Coordinación de



Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, la **Unidad Convocante**, emite el Fallo, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **LIMPIO & SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, con un costo mensual por elemento de Subtotal \$8,000.00 más 16% de I.V.A. \$1,280.00 dando un **Gran Total de \$9,280.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó la contratación del Servicio de Personal de Limpieza en Inmuebles que ocupa el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.



LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA



LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.



C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO



LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA


LIC. Verónica E. Santelma Torres



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVAN

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

LA C. JEFA DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

C.P. JORGE ALBERTO ARREOLA MATA

LIC. ELSA KARINA MARTÍNEZ AGUILA

LISTA DE PARTICIPANTES

1. - LIMPIO & SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. PRISCILLA BERENICE ZUÑIGA MENDOZA

2. - VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
C. JORGE ANIBAL GONZÁLEZ ANAYA

NO ASISTIÓ

3.- TODO EXTERNO S.A. DE C.V.
C. SILVIA YANET VILLARREAL GARZA

NO ASISTIÓ

4.- BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
C. ALFONSO DAVALOS ZAMBRANO

5.- SOLUCIONES CLEAN DIGIT, S.A. DE C.V.
C. HUMBERTO VILLARREAL SAENZ

6.- ANA CLEAN, S.A. DE C.V.
C. SANTIAGO ALVARADO CORTEZ

NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-021/2019 relativa a la contratación del Servicio de Personal de Limpieza en Inmuebles que ocupa el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.